

Guayaquil, Marzo 29 de 1999

Señores
UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo que dispone la Compañía **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S. A.**, y a las leyes de compañías vigentes, debo manifestarles que una vez revisados los libros auxiliares de Contabilidad de la empresa, pude constatar que han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se refleja el Estado Financiero de la compañía correspondiente a 1998.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Ninfá Pérez Guim
Comisario



63 APR 1999